

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

30 *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2026, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de: “Suministro de fungible para radiología vascular intervencionista: catéteres, guías, introductores”. P. A. 2026-0-18.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa. Hospital Universitario “La Paz”.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario “La Paz”.
 - 2) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
 - 3) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - 4) Teléfono: 917 277 247.
 - 5) Telefax: 917 277 047.
 - 6) Correo electrónico: No.
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>
 - d) Fecha límite de obtención de documentación e información: 27/7/2026.
 - e) Número de expediente: P. A. 2026-0-18.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de fungible para radiología vascular intervencionista: catéteres, guías, introductores.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: Sí. Número 25.

1	1	EQUIPO INTRODUTOR VASCULAR MEDIANTE MICROPUNCIÓN UTILIZADO PARA LA INTRODUCCIÓN DE GUÍAS DE 0.035" Y 0.038". CONTIENE UNA AGUJA INTRODUTORA DE 21G Y LONGITUD DESDE 4 A 7CM, CON PUNTA ECOGÉNICA O ESTÁNDAR. GUÍA DE 0.018"(0.46MM) DE 40 CM AL MENOS. CATÉTER INTRODUTOR DE DOBLE CUERPO Y PERFECTA TRANSICIÓN ENTRE AMBOS DE 4 Y 5F Y 10 A 15 CM DE LONGITUD, DIÁMETRO INTERNO DE 2,9F. DEBE ESTAR INDICADO PARA USO EN EL SISTEMA VASCULAR. DEBERÁ TENER MISMO SISTEMA PARA USO INFANTIL
2	2	EQUIPO PUNCIÓN DE 6 A 14 FR. C/FIADOR E INTRODUTOR P/DRENAJE ABSCESES Y COLECCIONES CONTRO SCANNER. ESTÉRIL. POSIBILIDAD DE CATÉTER PIGTAIL Y RECTO, LONGITUDES DE 15 A 35 CM.
3	3	MICROESFERAS PARA EMBOLIZACIÓN PERMANENTE, DE POLÍMERO ACRÍLICO DE FORMA ESFÉRICA INALTERABLE, HIDROFÍLICAS, BIOCOMPATIBLES Y CALBRADAS CON PRECISIÓN. P/TRATAMIENTO DE TUMORES, HEMORRAGIAS Y MALFORMACIONES ARTERIOVENOSAS, CON PRESENTACIÓN EN VIALES. DE ENTRE 150 Y 1200 MICRAS.
4	4	MICROGUÍA HIDROFÍLICA DE NITINOL VARIOS CALIBRES (0,014", 0,018" Y 0,035") Y 180 Y 260 CM DE LONGITUD CON CURVA PREFORMADA, 180 CM DE LONGITUD Y MARCADOR DISTAL.
5	5	CATÉTERES TERAPÉUTICOS DE ANGIOPLASTIA CONVENCIONAL NO COMPLIANTES SOBRE GUÍA, CON BALÓN DE BAJO PERFIL (0,040" o 1,01 mm), COMPATIBLES CON GUÍA DE 0,035". CON PUNTA CÓNICA Y CUERPO DE DOBLE LUMEN CON CONECTOR EN Y, Y CONECTORES LUER. CON DOS MARCADORES RADIOPAOS Y RECUBRIMIENTO LUBRICADO DESDE LA PUNTA. LONGITUD DE TRABAJO DEL CATÉTER BALÓN DE HASTA 135 MM Y PRESIÓN NOMINAL DE INFLADO DE HASTA 24 ATMOSFERAS. COMPATIBLES CON INTRODUTORES DE 5, 6 o 7 Fr. DIÁMETROS DE BALÓN ENTRE 4 y 12 MM Y LONGITUDES DE 20, 40, 60, 80 y 100 MM.
6	6	CATÉTERES DE DRENAJE BILIAR INTERNO-EXTERNO, DE POLÍMERO-BIOCOMPATIBLE, GRAN FLEXIBILIDAD, TERMINADOS EN PIGTAIL, MULTIPERFORADO EN PARTE DISTAL CATÉTER Y PUNTA PIGTAIL, C/HILO Y S/HILO DE FIJACIÓN DE AL MENOS 45 CM. LONG. P/GUÍA .038 Y AL MENOS 6,7, 8 Y 10 FR. MUY RADIOPAOS.

8	8	CATÉTERES TERAPÉUTICOS DE ANGIOPLASTIA CONVENCIONAL SEMICOMPLIANTES COMPATIBLE CON GUÍA DE 0,018", PARA PEQUEÑOS VASOS, CON BALÓN DE PRESIÓN QUE RESISTA AL MENOS 14 ATMOSFERAS DE PRESIÓN. PUNTA CÓNICA CORTADA CON LÁSER Y PERFIL DE CRUCE DE 0,020" CON DOS MARCAS RADIOPACAS. PARA INTRODUTOR DE 4FR. BALÓN DE COPOLÍMERO DE POLIAMIDA Y POLIÉSTER CON RECUBRIMIENTO HIDROFÍLICO. DIÁMETROS DESDE 2 A 8 MM. LONGITUDES DEL CATÉTER DE TRABAJO DE 80, 135 Y 150 CM.
9	9	DISPOSITIVO TERAPÉUTICO PARA EXTRACCIÓN DE CUERPOS EXTRAÑOS CONSTITUIDO POR: UN CABLE DE NITINOL Y UN LAZO DE TUNGSTENO EN EL EXTREMO DISTAL QUE FORME UN ÁNGULO DE 90º CON EL CABLE. DEBE PRESENTAR UN MARCADOR DE IRIDIO-PLATINO. LOS DIÁMETROS DEL LAZO DEBEN OFRECERSE 5, 10, 15, 20, 30.
10	10	MICROCATÉTER HIDROFÍLICO DE ALTO FLUJO DE 2.5-3 F. COAXIAL, COMPUESTO DE: UNA ESPIRAL DE PLATINO Y TUNGSTENO EN TODA SU LONGITUD QUE ASEGURE QUE SOPORTA UNA PRESIÓN DE INYECCIÓN DE, COMO MÍNIMO, 750 PSI. EL RECUBRIMIENTO INTERNO DEBE SER DE PTFE.
11	11	GUÍA RÍGIDA HIDROFÍLICA CON ALMA DE ACERO Y NITINOL CONSTRUIDA EN UNA SOLA PIEZA CON PUNTA CONIFICADA Y CON SUPERFICIE ULTRALISA, QUE OFREZCA ASÍ NAVEGABILIDAD CON UN CONTROL DE TORQUE 1:1 Y SEGURIDAD REDUCIENDO LAS POSIBILIDADES DE ROTURA, DE TROMBOGÉNESIS Y DE TRAUMATISMO DISTAL. DEBE POSEER UN RECUBRIMIENTO DE POLIURETANO HIDROFÍLICO EN TODA SU LONGITUD QUE CONFIERA UN DESLIZAMIENTO ADECUADO Y DEBE POSEER UN BAÑO DE TUNGSTENO QUE LE CONFIERA RADIOPACIDAD BASTANTE. DEBE OFRECERSE CON UN CALIBRE DE 0,018" A 0,038" AL MENOS, LONGITUDES DE 80 A 260CM AL MENOS Y PUNTAS RECTA, CURVA Y "EN J" AL MENOS.
12	12	GUÍA TIPO AMPLATZ, SUPERRÍGIDA Y TEFLONADA. DE .035 "Y .038". DE 75, 150, 180 Y 260 CM LONGITUD. CON EXTREMO FLEXIBLE ATRAUMÁTICO DE DIFERENTES LONGITUDES (DE 1 A 5 CM) Y PUNTA RECTA O EN "J".
13	13	GUÍA HIDROFÍLICA CON ALMA DE ACERO Y NITINOL CONSTRUIDA EN UNA SOLA PIEZA CON PUNTA CONIFICADA Y CON SUPERFICIE ULTRALISA, QUE OFREZCA ASÍ NAVEGABILIDAD Y SEGURIDAD REDUCIENDO LAS POSIBILIDADES DE ROTURA, DE TROMBOGÉNESIS Y DE TRAUMATISMO DISTAL. DEBE POSEER UN RECUBRIMIENTO DE POLIURETANO HIDROFÍLICO EN TODA SU LONGITUD QUE CONFIERA UN DESLIZAMIENTO ADECUADO. DEBE OFRECERSE CON UN CALIBRE DE 0,020" A 0,038" AL MENOS, LONGITUD MAYOR DE 150CM Y DE HASTA 260CM AL MENOS. DEBE OFRECERSE CON PUNTAS RECTA, CURVA Y "EN J" AL MENOS.
14	14	GUÍA HIDROFÍLICA CON ALMA DE NITINOL CONSTRUIDA EN UNA SOLA PIEZA CON PUNTA CONIFICADA Y CON SUPERFICIE ULTRALISA, QUE OFREZCA ASÍ NAVEGABILIDAD Y SEGURIDAD REDUCIENDO LAS POSIBILIDADES DE ROTURA, DE TROMBOGÉNESIS Y DE TRAUMATISMO DISTAL. DEBE POSEER UN RECUBRIMIENTO DE POLIURETANO HIDROFÍLICO EN TODA SU LONGITUD QUE CONFIERA UN DESLIZAMIENTO ADECUADO. DEBE OFRECERSE CON UN CALIBRE DE 0,018" A 0,038" AL MENOS, LONGITUDES DE 80 A 150CM Y PUNTAS RECTA, CURVA, "EN J" Y CON DOBLE ANGULACIÓN AL MENOS.
15	15	CATÉTERES DE DIAGNÓSTICO VASCULAR, SELECTIVOS Y NO SELECTIVOS CON TODO TIPO DE CURVAS, QUE SOPORTEN ALTO FLUJO Y RESISTENTES A ELEVADAS PRESIONES (1200 PSI). MALLADOS EN EL CUERPO DEL CATÉTER PARA APORTAR RIGIDEZ Y FLEXIBILIDAD CON EXCEPCIÓN DE LA PUNTA QUE NO ES MALLADA PARA RESULTAR FLEXIBLE Y ATRAUMÁTICA. DE NYLON PARA APORTAR RIGIDEZ. PUNTA RADIOPACA PARA MEJOR VISUALIZACIÓN Y FLEXIBLE. LUZ INTERNA PARA GUÍAS DE 0.035" Y 0.038". MÁXIMO TORQUE QUE APORTA CONTROL PRECISO. COMPATIBLES CON DIVERSOS MICROCATÉTERES. DIFERENTES DIÁMETROS (4, Y 5 FR) Y LONGITUDES (65, 80, 90, 100, 110 Y 125 CM) PARA UNA MISMA CURVA.
16	16	CATÉTER DE DRENAJE EXTERNO/INTERNO, MULTIPERFORADO CON ESTILETES ILTERNOS METÁLICOS Y DE PLÁSTICO. MATERIAL BIOCOMPATIBLE (POLIURETANO BLANDO Y ACERO INOXIDABLE). CON SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNO CON LAZO, Y SISTEMA DE FIJACIÓN EXTERNO CON APOSITO. REVESTIMIENTO HIDROFÍLICO DISTAL Y MARCA RADIOPACA PROXIMAL A LOS ORIFICIOS LATERALES DE GRAN TAMAÑO. LONGITUDES DE HASTA 40 CM Y CALIBRES DE 8,5 A 14 FR. COMPATIBLE CON USO DE ALCOHOL ETILECO Y LIBRE DE LATEX.
17	17	MICROGUÍA COMPUESTA POR NÚCLEO DE ACERO INOXIDABLE, QUE PERMITE MOLDEAR LA PUNTA FÁCILMENTE. EL NÚCLEO VA RECUBIERTO UNA ESPIRAL DE POLÍMERO PARA HACERLA VISIBLE Y OTRA CAPA EXTERNA PARA HACERLO HIDROFÍLICO. LA PUNTA DE LA GUÍA FORMADA POR BOBINA DE MÚLTIPLES CABLES TRANZADOS PARA OPTIMIZAR LA FUERZA DE TORSIÓN Y EL TORQUE 1/1 CON DURABILIDAD Y RIGIDEZ. DIÁMETRO EXTERIOR 0,016" O INFERIOR, LONGITUD DE 180 CM Y DIFERENTES FORMAS EN LA PUNTA DISTAL (ÁNGULO DE 45ºM ÁNGULO DOBLE O CURVA REDONDA)
18	18	ANTENA DE TERMOABLACIÓN MEDIANTE MICROONDAS DE USO PERCUTÁNEO, CONSTRUIDA EN FIBRA DE VIDRIO CON SISTEMA DE IRRIGACIÓN INTERNA MEDIANTE SUERO EN TODA SU LONGITUD. TECNOLOGÍA THERMOSPHERE MEDIANTE CONTROL DE CAMPO, TÉRMICO Y DE LONGITUD DE ONDA PARA REALIZAR ABLACIONES PRECISAS DE MORFOLOGÍA ESFÉRICA. TAMAÑO DE ABLACIÓN DEFINIDOS ESPECÍFICAMENTE PARA CADA TIPO DE ÓRGANO (HIGADO, RIÑÓN Y PULMÓN) TANTO EX-VIVO COMO IN-VIVO. CEDERÁ EL EQUIPO NECESARIO PARA PARA EL USO DE ESTE LOTE
19	19	SISTEMA DE CIERRE VASCULAR DE POLIETILENO GLICOL, TAPÓN EXTRAVASCULAR, DE 5,6 Y 7F, LONGITUD MÁXIMA 15-5 CM, BALÓN SEMICOMPLIANTE 6MM
20	20	SISTEMA DE TROMBECTOMÍA MECÁNICA PERIFÉRICA POR ASPIRACIÓN COMPUTERIZADA DIRECTA PARA TRATAMIENTO DE TROMBOSIS VENOSA PROFUNDA Y TROMBOEMBOLISMO PULMONAR, COMPUESTO POR UN KIT QUE INCLUYE: * CATÉTER DE ASPIRACIÓN COMPUESTO POR HIPOTUBO DE ACERO INOXIDABLE CORTADO AL LASER, CON ALTA FLEXIBILIDAD, NAVEGABILIDAD Y ALTA RESISTENCIA AL ACODAMIENTO. DIÁMETROS DE 6,7 y 12 FR , LONGITUDES DE 100 A 132 CM COMPATIBLES CON GUÍAS DE 0,014" A 0.038" CON ASPIRACIÓN MODULADA Y ALGORITMO DE DETECCIÓN DUAL DE TROMBO. BOMBA DE ASPIRACIÓN (CANISTER) QUE RECOGE EL MATERIAL TROMBÓTICO Y PERMITE VISUALIZAR LA SANGRE ASPIRADA EL MATERIAL SE ENTREGARÁ CON TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU UTILIZACIÓN
21	21	SISTEMA DE TROMBECTOMÍA MECÁNICA PERIFÉRICA POR ASPIRACIÓN COMPUTERIZADA DIRECTA PARA TRATAMIENTO DE TROMBOSIS VENOSA PROFUNDA Y TROMBOEMBOLISMO PULMONAR, COMPUESTO POR UN KIT QUE INCLUYE: * CATÉTER DE ASPIRACIÓN COMPUESTO POR HIPOTUBO DE ACERO INOXIDABLE CORTADO AL LASER, CON ALTA FLEXIBILIDAD, NAVEGABILIDAD Y ALTA RESISTENCIA AL ACODAMIENTO. DIÁMETROS DE 16 FR , LONGITUDES DE 100 A 132 CM COMPATIBLES CON GUÍAS DE 0,014" A 0.038" CON ASPIRACIÓN MODULADA Y ALGORITMO DE DETECCIÓN DUAL DE TROMBO. BOMBA DE ASPIRACIÓN (CANISTER) QUE RECOGE EL MATERIAL TROMBÓTICO Y PERMITE VISUALIZAR LA SANGRE ASPIRADA EL MATERIAL SE ENTREGARÁ CON TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU UTILIZACIÓN

22	22	CATÉTER RETRIEVER CON ESTRUCTURA DE NITINOL PARA RETRACCIÓN DE TROMBOS EN EL SISTEMA VENOSO PROFUNDO PARA VASOS DE 6 MM A 18 MM CON UNA LONGITUD ÚTIL DE 80 CM
	23	INTRODUCTOR 13-16 FR PARA USO CONJUNTO CON DISPOSITIVO 100926 PARA EL ACCESO EN EL TRATAMIENTO DE LA TROMBOSIS VENOSA PROFUNDA
23	24	CATÉTER CON BALÓN DE OCLUSIÓN DISEÑADO PARA OCLUSIONES TEMPORALES DEL FLUJO VASCULAR. INCLUYE UN BALÓN COMPLIANTE/RADIOPACO DE FÁCIL VISUALIZACIÓN BAJO FLUOROSCOPIA. EL BALÓN DE OCLUSIÓN DE LATEX, NO EXTENSIBLE/COMPLIANTE, RADIOPACO. CATÉTER DE DOS LUCES, UNO PARA LA GUÍA Y OTRO PARA EL INFLADO DEL BALÓN. DE 7 FR O MENOR, LONGITUDES DE 65 HASTA 100 CM.
24	25	INTRODUCTOR HEMOSTÁTICO HIDROFÍLICO, CON FUNDA Y DILATADOR INTERNO, CON CATÉTER, VÁLVULA HEMOSTÁTICA Y BRAZO LATERAL CON LLAVE DE 3 VÍAS. CONSTRUCCIÓN TRICAPA (PTFE INTERIOR, MALLA ANTICODAMIENTOS Y POLIÉTER EXTERIOR) DIÁMETROS DE 4-10 FR, EXTREMO DISTAL RECTO O CURVO Y LONGITUDES DE 45-90 CM
25	26	MICROCATÉTER HIDROFÍLICO DE ALTO FLUJO DE 2,5-3 F. COAXIAL, COMPUESTO DE UN TRENZADO DE TUNGSTENO CON 10 ZONAS DIFERENTES DE TRANSICIÓN QUE ASEGURE QUE SOPORTA UNA PRESIÓN DE INYECCIÓN DE COMO MÍNIMO, 750 PSI. DEBE TENER MARCADOR RADIOPACO EN LA PUNTA. COMPATIBLE CON AGENTES COMO DMSO, LIPIODOL, ETANOL, NBGA GLUE, ONIX Y TODO TIPO DE CONTRASTES. CON DIÁMETROS DESDE 1.7 a 2.7 FR.

- d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “La Paz”.
- 1) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
 - 2) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
- f) Admisión de prórroga: No. Plazo incluida la prórroga: 48 meses.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 33141200.
- j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 2.863.092,41 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
- Importe neto: 681.688,67 euros.
 - IVA: 137.406,02 euros.
 - Importe total: 819.094,69 euros.
6. Garantías exigidas:
- Provisional: No.
 - Definitiva: Ver punto 13 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: No.
 - b) Solvencia económica y financiera: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: Ver capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 27/7/2026, hasta las 18:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación: Presentación electrónica accediendo a la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario “La Paz” en la URL:
<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitariolapaz>
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de las proposiciones económicas.

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor.
- b) Dirección: Hospital Universitario “La Paz”. Paseo de la Castellana, número 261. Sala de Juntas, planta segunda del IdiPAZ.
- c) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
- d) Fecha: 5/8/2026. No pública.
- e) Descripción: Propositiones económicas.
- f) Dirección: Paseo de la Castellana, número 261. Sala de Juntas, planta segunda del IdiPAZ.
- g) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
- h) Fecha: 12/8/2026. No pública (actualizaciones de fechas ver Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid).

10. Gastos de publicidad: Los que resulten de la aplicación de las tarifas oficiales por publicación de anuncio en el boletín oficial (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID) y cuyo importe máximo se estima en 3.000 euros. El importe de estos gastos será por cuenta del contratista adjudicatario, en proporción a su adjudicación, debiendo remitir al Órgano de Contratación el justificante de haber realizado correctamente el pago.

- 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 25/6/2026.
- 12. Otras informaciones: No.

Madrid, a 25 de junio de 2026.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.

(01/10.848/26)

